



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 074-2014/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 29 de abril de 2014

VISTOS:

El Informe N° 036-2014/GRP-407000-407500 de fecha 23 de abril de 2014, emitido por la Gerencia de Administración, respecto a la Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – PEIHAP para el Año Fiscal DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO 2014 por la inclusión del Procesos de Selección: LICITACIÓN PÚBLICA POR CONVENIO “EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA” Y CONSULTORIA PÚBLICA POR CONVENIO “CONSULTORÍA DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA”, el Informe N° 049-2014/GRP-407000-407300 de fecha 29 de abril de 2014 emitido por la Gerencia de Asesoría Legal, el proveído de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 234-2008/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 11 de Abril del 2008, se dispone en su Artículo Primero: Delegar en el Gerente General de la Unidad Ejecutora del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, la facultad de Elaborar, Aprobar, Publicar, Difundir, Modificar, Ejecutar y Supervisar su respectivo Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado;

Que, por Resolución Gerencial General N° 003-2014/GRP-PEIHAP, de fecha 20 de Enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – PEIHAP para el Año Fiscal 2014, en el cual no se encontraban incluidos los Procesos de Selección mencionados;

Que, con el documento de “VISTOS” correspondiente, la Gerencia de Administración solicita la emisión de la Resolución Gerencial General la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – Año 2014, por inclusión de los Procesos de Selección:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO DE CONTRATACION	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
11	L.P Por Convenio “Ejecución de la Obra componente I: Construcción de la Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura”	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA POR CONVENIO	S/. 549'655,108.66	ABRIL
12	C.P por convenio “Consultoria de Supervisión de la Obra: Construcción de la Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura”	CONSULTORIA	CONSULTORIA PÚBLICA POR CONVENIO	S/. 39'824,262.50	ABRIL

Que, la Gerencia de Asesoría Legal con Informe N° 049-2014/GRP-407000-407300 de fecha 29 de abril de 2014 opina a favor de la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura para el Año Fiscal 2014 por inclusión de de los Procesos de Selección descritos en el cuadro del párrafo anterior;

Que, el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, indica que “El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 074-2014/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 29 de abril de 2014

valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo anterior. (...); por tanto, se hace necesaria la emisión de la Resolución Gerencial General que apruebe la modificación del Plan Anual de Contrataciones;

Con las visaciones de la Gerencia de Administración y Gerencia de Asesoría Legal del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – PEIHAP y estando a lo establecido en la Ordenanza Regional N° 142-2008/GRP-CR, publicado en el diario oficial "El Peruano" con fecha 16 de Mayo del 2008 y en la Resolución Ejecutiva Regional N° 429-2013/GOB.REG.PIURA-PR, de fecha 25 de julio de 2013;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébese la Modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – Año 2014, por la inclusión de los siguientes Procesos de Selección:

- ✓ LICITACIÓN PÚBLICA POR CONVENIO: **"EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA"**, con un Valor Referencial de S/. 549'655,108.66 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHO Y 66/100 NUEVOS SOLES).
- ✓ CONSULTORIA PÚBLICA POR CONVENIO: **"CONSULTORÍA DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA"**, con un Valor Referencial de S/. 39'824,262.50 (Treinta y Nueve Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Doscientos Sesenta y Dos y 50/100 Nuevos Soles).

Como consecuencia de la presente modificación el nuevo monto del Plan Anual de Contrataciones del PEIHAP para el Año Fiscal 2014 es de S/. 589'810,255.59 (Quinientos Ocenta y Nueve Millones Ochocientos Diez Mil doscientos Cincuenta y Cinco y 59/100 Nuevos Soles).

La presente modificación se detalla en el Anexo N° 1 que en adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dispóngase la publicación de la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones de esta Unidad de Ejecutora para el Año Fiscal 2014, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de su expedición, de conformidad con el Artículo 8° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

ARTÍCULO TERCERO.- Hágase de conocimiento la presente Resolución a la Gerencia de Administración, Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, y demás estamentos administrativos y técnicos que corresponda del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION E
HIDROENERGETICO ALTO PIURA


ING. E. ALBERTO RIQUE ALARCON, PH.D.
Gerente General



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 074-2014/GRP-PEIHAP

Chubbucanas, 29 de abril de 2014

ANEXO N° 1

TIPO DE PROYECTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N° DE SERVICIOS U OBRAS A EJECUTARSE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A EJECUTARSE	CATALOGO DE LAS N.U.I. - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODO
11 - CONVENIOS	3 - Obras	-	"EJECUCIÓN DE LA OBRA COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA"	7214110800233042	176 - Proyecto	1.00	S/. 549'655,108.66	1 - Soles	00	ABRIL	0 - Por la Entidad	0 - Clásico
12 - CONVENIOS	4 - Consultoría de Obras	-	"CONSULTORIA DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TÚNEL TRASANDINO DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA"	8110150500066215	187 - Servicio	1.00	S/. 39'824,262.50	1 - Soles	00	ABRIL	0 - Por la Entidad	0 - Clásico

